

**INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA FORMA 650  
SOLICITUD DE INFORMACION PARA EL SERVICIO DE VALOR AGREGADO**

**Propósito de la Forma**

La Forma 650 se usa para todas las solicitudes relativas a la prestación del servicio de Valor Agregado. Específicamente, los peticionarios deberán usar la Forma 650 para (1) solicitar permiso para prestar el servicio indicado y (2) para solicitar modificación a los títulos habilitantes.

**Introducción**

La Forma 650 está compuesta de una Hoja Principal y unas Hojas de Datos Técnico. Cada solicitud debe incluir una Hoja Principal y las Hojas de Datos Técnico que sean necesarias para describir completamente los parámetros requeridos para el servicio solicitado a fin de ser objeto de consideración.

El propósito de la Hoja Principal es obtener suficiente información sobre el solicitante, su responsable legal y su representante técnico, este último debe demostrar ser un profesional de la ingeniería habilitado en el ejercicio de su profesión.

**Instrucciones para Completar la Información Solicitada en las Hojas de Datos Técnico-Regulatorios**

**1. Propósito de la Solicitud**

- 1.1. Marcar con una "X" el tipo de acción solicitada. Marcar "Nueva Solicitud", si la presente no se refiere a ninguna solicitud actualmente en proceso de aprobación. Caso contrario, marcar "Modificación a una solicitud pendiente".
- 1.2. Si la solicitud esta relacionada con un sistema autorizado anteriormente y localizado en la misma ubicación, deberá proporcionar el numero de Resolución de CONATEL asignada a la misma.
- 1.3. En el caso de que la forma sea utilizada para plantear modificaciones a solicitudes en proceso de aprobación, se deberá indicar el o los números de dichas solicitudes, así como su fecha de presentación.
- 1.4. Colocar en el espacio provisto, la letra que corresponda al tipo de acción solicitada mediante la presente solicitud.

**2. Ubicación del Centro de Control del Sistema**

- 2.1. Proporcionar la dirección exacta de la ubicación del centro de control del sistema. En caso de estar fuera del área urbana indicar la descripción geográfica para localizar la ubicación exacta del centro de control.
- 2.2 Indicar el nombre del sitio.
- 2.3 Indicar la ciudad, o comunidad.
- 2.4 Indicar nombre del municipio y departamento.
- 2.5 - 2.8 Proporcionar esta información en caso de estar solicitando cambio de ubicación del centro de control.

**3. Servicio de Valor Agregado que desea prestar**

Marcar con una X la casilla correspondiente al servicio de Valor Agregado a prestar. En caso de solicitar mas de un servicio de Valor agregado, marcar las casillas correspondientes y presentar una solicitud especifica por cada servicio a solicitar, con la información particular de cada uno.

**4. Soporte Técnico para la prestación del Servicio**

Ya que por su naturaleza los servicios de Valor Agregado utilizan la infraestructura de otros operadores de telecomunicaciones, proporcionar la información relativa al operador que facilitará su infraestructura para la operación del servicio solicitado.

- 4.1 Nombre y denominación social del Operador que proveerá el soporte y la infraestructura para la operación del servicio solicitado.
- 4.2 Dirección exacta del operador que soportará técnicamente el servicio solicitado.
- 4.3 Indicar el nombre de la ciudad o comunidad
- 4.4 Indicar el nombre del municipio y departamento.
- 4.5 Indicar el tipo de interconexión con el proveedor del soporte técnico. (Tales como cable multipar, cable coaxial, fibra óptica, etc.)
- 4.6 Indicar la velocidad de transmisión de la interconexión con el proveedor del soporte técnico.
- 4.7 Indicar los interfaces necesarios para interconectarse con el proveedor del soporte técnico. ( Modems, servidores, etc)
- 4.8 Indicar los protocolos de interconexión y/o software sin los hay.
- 4.9 Si el peticionario requiere de Construir su propia Infraestructura y/o utilizar el Espectro Radioeléctrico o cualquier tipo de infraestructura como Fibra Optica, Cable Coaxial, etc.será necesario llenar La Forma de CONATEL 651 en forma completa y minuciosa. (Art. 161, 162 RGLMST). Y por la naturaleza de los servicios de Valor Agregado deberá presentar justificación de porque no utiliza la infraestructura existente de un operador de servicios Portadores, Finales o de Difusión. (Art. 33 y 36 RGLMST).

**5. Descripción de la Implementación del Servicio Solicitado**

- 5.1. Proporcionar la Descripción General del sistema solicitado, incluyendo detalles tales como formas de comercialización y servicios a ofrecer a los usuarios. Agregar hojas adicionales de ser necesario.
- 5.2. Descripción de los sitios a servir y las facilidades a ofrecer en cada lugar.

**6. Condiciones de Prestación del Servicio**

- 6.1 Indicar el tipo e identificación de los terminales de usuario a utilizar para la prestación del servicio.
- 6.2 Indicar la velocidad de transmisión hacia y desde los terminales de usuario a implementar.
- 6.3. Indicar los medios de acceso a ofrecer al usuario. Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 6.4 Llenar la sección 7 solo si el servicio a solicitar es Internet.

**7. INTERNET**

Esta sección solo deberán llenarla los solicitantes de Registro para Internet.

- 7.1. Indicar la lista de equipos que conforman la red con sus direcciones. ( como ser Servidor, Routers, Modems, etc.)
- 7.2. Indicar los bloques de direcciones a utilizar para los usuarios conmutados y/o dedicados.
- 7.3. Marcar con una "X" la casilla correspondiente. Indicar el nombre o denominación social del proveedor del servicio Internet en el extranjero, así como la dirección completa, número de teléfono, fax, E-mail.
- 7.4. Indicar las modalidades de servicio a ofrecer a los usuarios ( Correo Electrónico, paginas Web, etc.)